

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Nacional Femenino

En Florencia - Caquetá, a los 6 días del mes de Diciembre del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa Nacional Femenino

Institución autorizada en el Nivel de Educación Media Académica y
Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá
para otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Intensificación: Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Según Resolución No. 013 del 26 de Noviembre de 2003

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título

Bachiller Académico

Intensificación: Ciencias Naturales y Educación Ambiental

a la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionará a continuación:

Mayra Julieth Villegas Alosquera

C.I. No. 870222-63593 de Florencia - Caquetá

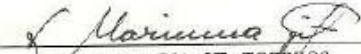
Es fiel copia tomada del Acta General No. 040 de Fecha 6 de Diciembre de 2003 que consta de Cincuenta y Cinco (55) alumnas que comienzan con el nombre de Luisa Fernanda Bautista Osorio y se cierra con el nombre de Andrea Zuñiga Cifuentes

Firmada y Sellada por RUBIELA TRUJILLO ARDILA (Rectora)
y LUZ MARINA GIL TORRIJOS (Secretaria)

En Florencia - Caquetá, a los 6 días del mes de Diciembre de 2003

Firmada y Sellada


RUBIELA TRUJILLO ARDILA
C.C. No. 40.735.272 de Florencia
Rectora


LUZ MARINA GIL TORRIJOS
C.C. No. 40.757.841 de Florencia
Secretaria



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Abogado

A:

Mayra Julieth Villegas Mosquera

Cédula de Ciudadanía No. *1117493778*

Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos
exigidos por la Universidad en el programa *de Derecho*
de la Facultad *de Derecho*
y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 22 días del mes de diciembre de 2010*

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. *001*

Al Folio No. *0244*

Fecha: *22 de Diciembre de 2010*

A004833

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETA

ACTA DE GRADO 8394

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, según Acuerdo No. 109 del 02 de Febrero de 2015, ha certificado que

MAYRA JULIETH VILLEGAS MOSQUERA

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1117493778 expedida en Florencia, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

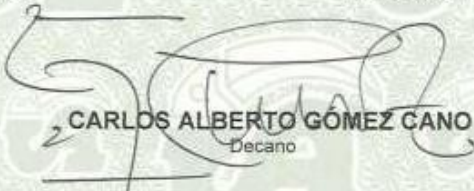
ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A008289** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 27 de Febrero de 2015.


LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector


JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO
Secretario General


CARLOS ALBERTO GÓMEZ CANO
Decano

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ**

ACTA DE GRADO 10334

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Derecho, según Acuerdo No. 060 del 26 de Enero de 2017, ha certificado que

MAYRA JULIETH VILLEGAS MOSQUERA

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1117493778 expedida en Florencia, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A010258** que lo acredita para ejercer la Profesión.

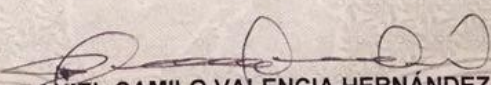
Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 24 de Febrero de 2017.


GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA

Rector


JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO

Secretario General


DANIEL CAMILO VALENCIA HERNÁNDEZ

Decano